

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE CRECERMED CIA LTDA., CELEBRADA EL 27 DE FEBRERO DEL AÑO 2020, ENTRE LOS SOCIOS DE LA COMPAÑÍA, DR. FERNANDO AGUINAGA ROMERO, Y LA ING., MARIA FERNANDA AGUINAGA ROMERO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2019.

En Quito a los 27 días del mes de febrero del año 2020, siendo las 16:00 pm, en las oficinas de la Compañía ubicada en la Isla Isabela N°32 y Rio Coca, se instala la Junta General de Accionistas de Crecermed Cía. Ltda., contando con la presencia de los Socios de la Compañía y de la Sra. Dra. Rosa Romero Cisneros ex accionista y Presidente actual de la Compañía.

Preside la sesión la Sra. Presidenta, Dra. Rosa Romero Cisneros y actúa como secretaria la Ing. María Fernanda Aguinaga Romero, por lo que procede a verificar la presencia del Dr. Aguinaga Romero Fernando Esteban, y en virtud de que se encuentran presentes todos los socios y por ende la totalidad del capital pagado, se resuelve, de forma unánime, anunciar convocatoria y de acuerdo con lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías, instalarse en Junta General Ordinaria y Universal, a fin de tratar los siguientes puntos de orden acordado.

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente .
2. Revisión y Aprobación de los Estados Financieros 2019
3. Revisión de la cuenta por pagar por la compra del Bien Inmueble adquirido en el ejercicio fiscal 2016.
4. Revisión de las cuentas por pagar a los Socios del Bien Inmueble adquirido el 17 de diciembre del 2018, en el edificio Metrópolis.
5. Mantenimiento de Instalaciones de la Sucursal
6. Varios.

Una vez señalados estos puntos, el presidente da por aprobada la sesión y se pasa a conocer el orden del día.

Punto Uno:

El Gerente General presenta el informe, dentro del informe de Gerencia, se encuentran los puntos que se van a mencionar a continuación.

Durante el año 2019 CRECERMED CIA LTDA, ha iniciado sus operaciones consolidando los servicios ya prestados y nuevos servicios que son el resultado de los proyectos que sean planteados como objetivos definidos para el año 2019. Para el cumplimiento de los objetivos la administración en consenso con los inversionistas y el presupuesto a invertido los recursos necesarios para su crecimiento.

Todos los recursos inmersos en las operaciones de la empresa han sido utilizados convenientemente en beneficio de todos quienes colaboran en la misma y mejorando los resultados esperados para el 2019. Los Socios han aportado con todo el esfuerzo para obtener las metas planteadas y ayudar a cumplir lo nuevos retos en el año 2019, dentro de los principales proyectos cumplidos se encuentran:

1. Apertura de sucursal: A finales del mes de marzo se realiza la apertura de la nueva oficina de la empresa ubicada en el Edificio Meditropoli. Los resultados de esta superaron a la planificación en prestación de servicios y ventas proyectadas para el año 2019. Se presentó una demora en los trámites para la compra de los parqueaderos

debido a la identificación del número de predios. Estos inconvenientes se solventaron y se dio por terminado el proceso de compra en febrero 2020.

2. Implementación de Servicios de Subespecialidades Pediátricas: Con apertura de la sucursal se invitó a participar a nuevo a médicos Sub especialistas en Pediatría y brindar servicios adicionales a los pacientes completando el equipo médico especializado en la atención pediátrica de niños.
3. Convenios: Se realizan convenios con empresas como Salud, Netlab, Ecuamerica y otros con el objetivo de brindar beneficios y un mejor servicio a los pacientes.

Con las estrategias establecidas por la empresa se observa un aumento de servicios prestados reflejando un incremento en Ventas, por otro lado, la apertura de la sucursal represento un desafío ya que implicó cambio en la operación de la empresa y un incremento en los gastos fijos y variables.

Los socios aprueban el presente informe haciendo hincapié que los servicios antes señalados son necesarios para el funcionamiento del Centro.

Punto Dos:

Revisión y Aprobación de los Estados Financieros:

La Sra. Marcela Veintimilla, contadora actual de la empresa, presenta los estados financieros.

El cierre del ejercicio fiscal del 2019 reporta una utilidad antes de participaciones de NUEVE MIL CIENTO QUINCE DOLARES CON OCHENTA Y CINCO CENTAVOS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$9115.85).

En ingresos se registra el valor de SETECIENTOS SESENTA Y UN MIL TRESCIENTOS VEINTE Y CUATRO CON SESENTA Y SIETE CENTAVOS DE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. (\$761.324.67)., y en Gastos el valor de SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS OCHO DOLARES CON OCHENTA Y DOS CENTAVOS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$752.208,82), arrojando la utilidad antes señalada.

De esta Utilidad que es antes de participaciones, el valor de MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE DOLARES CON TREINTA Y OCHO CENTAVOS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$1367.38), corresponde al 15% de Participación de Trabajadores.

En gastos no deducibles se registra el valor de CUATRO MIL NOVENTA Y TRES DOLARES CON TREINTA Y NUEVE CENTAVOS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA \$4.093,39, los mismos que se suman para dar con el cálculo del 22% de Impuesto a la renta por pagar al Servicio de Rentas Internas.

El valor por pagar del impuesto antes señalado es de DOS MIL SEISCIENTOS CINCO DOLARES CON VEINTE Y UN CENTAVOS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$2.605,21), este valor se resta a nuestro Crédito tributario que corresponde a las retenciones que descuenta las Instituciones de las Tarjetas de Crédito.

Una vez calculado todos estos valores la Utilidad para los Accionista es de CINCO MIL CIENTO CUARENTA Y TRES DOLARES CON VEINTE Y SEIS CENTAVOS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE

AMERICA. (\$5.143,26), este valor esta por decidir si lo reinvierten en la empresa o a su vez se distribuyen entre los socios.

En la cuenta de gastos no deducibles en el mes de diciembre se incluye el registro del valor de \$2579.51 que corresponde al pago de una multa al Servicio de Rentas Internas por una notificación de facturas no procedentes por contribuyentes., es por esta razón que esta cuenta del gasto se encuentra inflada.

Este tema se ha tratado con el Servicio de Rentas Internas en años anteriores, se apeló a esta Institución ya que cuando el proveedor entregó estas facturas se revisó en la plataforma del Servicio de Rentas Internas y se observó que el proveedor de estas facturas no contaba en lista blanca, aun así los señores del Call Center de esta Institución informaron que se podía aceptar la factura porque era un Contribuyente, el hecho de que no esté en lista blanca era un tema entre el contribuyente y el Servicio de Rentas Interna. Por esta razón fue que aceptamos las facturas, años después nos notifica el Servicio de rentas Internas y tras apelar varias veces, cancelamos solo el valor del 22% de este gasto no deducible y nos acogimos a la exoneración de multas e intereses como parte de cumplir los valores de la empresa y el compromiso con las entidades gubernamentales.

Se recuerda este tema y a partir de este proceso no se acepta facturas de proveedores que no se encuentren en lista blanca en la plataforma del Servicio de Rentas Internas., y a su vez pido que este proceso es parte de las políticas de la empresa.

Adicionalmente en la cuenta de otros ingresos se realiza el ajuste de reverso que se realiza a la cuenta de gastos de vacaciones, puesto que todos los empleados de la empresa han hecho uso de sus vacaciones anuales, este valor se debe reajustar.

Punto Tres.-

Es un año que es con buenos resultados, se ha crecido con las ayuda de los señores socios y se adquirido un préstamo a la largo plazo con la Institución Banco del Pichincha.

Este crédito se solicitó para culminar la compra del bien Inmueble que se encuentra en el Edificio Metrópoli, donde funciona la sucursal de la empresa, este préstamo se termina de cancelar en el año 2023 la última cuota es de \$1795.90 y culmina en noviembre 30 del año 2023.

Punto Cuatro.-

Se realizo un segundo préstamo que se recibió para terminar algunas adecuaciones, este segundo crédito finaliza en enero 04 del año 2024 y la cuota es de \$339.80.

La contadora recomienda a la empresa es que se realice un plan de pagos con la deuda que se mantiene con los señores socios de la compañía, para la compra del Bien Inmueble donde funciona la matriz de la empresa y para compra de la sucursal. los valores que prestaron los socios se detallan a continuación:

Cuenta por pagar Socios años anteriores \$127.601,36.

Cuanta por pagar Socia María Fernanda Aguinaga \$ 58.553,19

Cuenta por Pagar Socio Dr. Fernando Aguinaga \$74000,00

El detalle de estos préstamos fue detallado al cierre del ejercicio 2018, donde se dan a conocer como fueron los aportes que ingresaron a la empresa.

Valor total de deuda a socios \$260.154,55.

Al cierre del ejercicio fiscal quedan cuentas por pagar a proveedores de los cuales el 90% son personal médico que labora en la empresa, estos valores se cancelan inmediatamente al día 05 del siguiente mes.

La empresa tiene como política tratar de no tener deudas pendientes de cancelar a proveedores.

Punto Cinco. -

Los socios han analizado y se ha decidido planificar un proyecto para evaluar el aumento de capital para la empresa durante el año 2020 sin afectar a liquidez de la empresa.

Este año en el presupuesto tienen considerado realizar la adquisición de un sistema médico para la empresa, asume que este sistema estaría aproximado en un valor de \$15000.00.

Se va a realizar el mantenimiento de los centros y estima un gasto aproximado de unos \$18000.00.

También han decidido que este año se cancelara movilización, alimentación, viáticos, congresos etc., a los médicos de la empresa con el fin de brindar una mejor atención a nuestros clientes.

Punto Seis.-

En temas varios se procede a conversar sobre la proyección en ingresos y gastos que se tiene planificado en este ejercicio fiscal, así como que se recomienda que se realice la evaluación para el año 2020 de impacto que puede tener CoVID- 19 tanto en el sistema de salud como en la economía.

Agradecen a la señora Contadora por todas las observaciones expuestas.

Una vez tratado todos los puntos antes señalados se procede a leer la presente acta por lo que se da por aprobada por todos los accionistas de forma unánime, en constancia de lo cual proceden a suscribirla.

Se levanta la sesión siendo las 20h00., y firman como constancia de este los Sres. Accionistas.



Dra. Rosa Romero Cisneros.

Presidenta con el 0.0%



Dr. Fernando Esteban Aguinaga Romero

Accionista con el 50%



Ing. María Fernanda Romero Cisneros

Gerente General- secretaria

Accionista con el 50%